

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2019

En el día de la fecha, a las 11:00 horas, en la Sala multiuso (antigua Secretaría), tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D^a Lourdes Rubiales Bonilla
- Sra. Vicedecana, D^a M^a del Mar Barrientos Márquez
- Sra. Secretaria, D.^a Francisca Alejo Cantero
- Sr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Sra. D^a M^a Victoria Ferrey Montiel
- Sra. D^a M^a del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. José M^a García Núñez
- Sr. D. Francisco Ruiz Fernández
- Sra. D^a María Lazarich González
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sr. D. Víctor Antonio Peralta Rodríguez
- Sra. D^a Asunción Aragón Varo
- Sra. D^a Abigail González Luna
- Sr. D. José Luis Cañizar Palacios

Justifican su ausencia:

- Sra. D^a M^a Luisa Mora Millán
- Sr. D. Manuel Díaz Gito
- Sra. D^a M^a del Carmen Merino Ferradá

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Plan Docente Preliminar – Horarios de los Grados del Centro, para el curso 2019/2020.

El Sr. Decano explica que el fichero que se ha enviado para su aprobación preliminar, contiene algunas modificaciones, sobre todo de aulas. Para junio habrá que aprobar los horarios definitivos.

Informa de que se ha publicado en BOUCA el calendario del próximo curso académico que empezaría el día 24 de septiembre. Lee las fechas de los períodos de exámenes, aclarando que, debido a la festividad de Santo Tomás, se solicitará que el período de examen de febrero comience el 17 de enero. También hay que solicitar que la festividad del patrón de la Facultad pase al lunes 27 de abril.

Por último, comunica que las alegaciones del horario de Historia han sido enviadas a la Coordinadora del Grado.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las modificaciones al cronograma del TFG para el curso 2018/2019.

El Sr. decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Grados, que explica que se han adelantando las fechas debido a la preinscripción de los másteres. Con motivo de algunas quejas de los alumnos, se ha modificado algo el calendario, comprimiendo un poco el procedimiento retrasando la entrega una semana.

Se aprueban por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del P02-02 Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados).

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad explica que son informes sobre difusión de actividades de los Grados.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede a las alegaciones relativas al informe provisional sobre la renovación de la acreditación del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima.

El Sr. decano explica que son las respuestas a las recomendaciones que nos hizo la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación). El Vicedecano comunica que ha sido un informe muy positivo y pide que conste la felicitación al Coordinador del Máster por la labor realizada.

Se aprueban por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Francisca Alejo Cantero

Fdo.: Jacinto Espinosa García